



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OCCUL-162-2019 OBRAS TEATRO ROMANO DE ACINIPO
(RONDA)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	5 de julio de 2020
Licitación	OCCUL-162-2019 OBRAS TEATRO ROMANO DE ACINIPO (RONDA)
Presupuesto de Licitación	386.715,47 €
Entidad Contratante	Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Secretaría General Técnica
Fecha de Presentación	23/07/2020
Clasificación	K-7-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. MEMORIA-PROPUESTA SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR

Deberá presentarse una Memoria-propuesta de las obras a realizar, de acuerdo con lo especificado en el ANEXO VIII a efectos de su valoración, en la que se recogerá una descripción y justificación detallada de las previsiones de toda índole que han sido consideradas para cumplir el programa de obras propuesto por el licitador. Contendrá al menos las referidas a los siguientes aspectos:

1.1. Implantación en obra

Características de los accesos a la obra y de las circulaciones/circunstancias previstas dentro de la misma. Localización de puntos de acometida y conexión de las instalaciones y servicios provisionales. Condiciones de implantación en obra de equipos, maquinarias, medios auxiliares, instalaciones y construcciones provisionales.

1.2. Plan de suministros

Se evaluará la relación de las fuentes de suministro de materiales y equipos de mayor significado, así como un plan de acopio congruente con el Programa de Trabajo.

1.3. Programación de los trabajos

Proceso de ejecución de la obra. Programa de trabajo descriptivo de las previsiones de tiempos y costes, de la viabilidad del cumplimiento de plazos, de los importes a certificar, etc., y explicativo de inicios, terminaciones y solapes de los trabajos y actividades a ejecutar. El Programa de Trabajo describirá las previsiones de tiempo y costes en un diagrama de barras según modelo establecido en ANEXO XXII; en él figurarán, valorados en ejecución material los importes de los diferentes capítulos, así como las cantidades que de cada uno de ellos se pretenda ejecutar en cada una de las anualidades contractuales. EL DIAGRAMA EN NINGÚN CASO REFLEJARÁ LA OFERTA ECONÓMICA DEL LICITADOR, SIENDO CAUSA DE EXCLUSIÓN DE LA LICITACIÓN.

1.4. Organigrama funcional gráfico del personal dedicado al contrato

Se evaluará la definición que, de forma particularizada, represente y defina la estructura y medios personales para la coordinación, control, seguimiento y ejecución de la obra; así como la relación nominal de un equipo técnico complementario al propuesto, con indicación del puesto que ocuparán, su titulación y dedicación a la obra especificando su porcentaje de participación. (La extensión máxima, sin incluir documentación gráfica, será de 40 páginas en formato UNE-A4, impresas a una cara, con interlineado sencillo y tamaño de texto 11).

2. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA

El licitador podrá presentar un Plan Ambiental aplicable a la obra, que incluirá:

2.1. Plan de Gestión de Residuos de construcción y demolición específico que desarrolle y, en su caso, mejore al estudio incluido en el proyecto.

2.2. Memoria ambiental de la obra en la que se identifiquen los trabajos o unidades de obra que puedan generar los impactos medioambientales más significativos, proponiendo las medidas correctoras oportunas.

(La extensión máxima, sin incluir documentación gráfica, será de 10 páginas en formato UNE-A4, impresas a una cara, con interlineado sencillo y tamaño de texto 11).

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.650 €
Bonificación por Éxito	2.650 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

5 de julio de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE